



**RESULTADO DE LA LICITACION PÚBLICA PARA  
CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE  
DESGRAVAMEN HIPOTECARIO**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, La **“COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA QUILLACOLLO R.L.”** comunica que los resultados de la licitación pública N° 001 para la contratación del seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS	TASA INDIVIDUAL OFERTADA	
		MENSUAL ‰	ANUAL ‰
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	Se cumplió con los documentos requeridos	0,7900	9,4797

Cochabamba, 22 de marzo de 2023